

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Rectorado
ANEXO 3

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N°41/2020

MEMORANDO N°04/2020

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector Universidad Nacional de Itapúa


DE: Mg. María Ocampo León. Directora de Finanzas Universidad Nacional de Itapúa

REF: Informes finales de misión

Señor Rector:

Por este medio remito informes finales de misión de los funcionarios del Rectorado de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladaron en fecha 19 de ENERO del año en curso a la ciudad de Asunción, con la finalidad de Asistir a la dirección de contabilidad al cierre contable del ejercicio fiscal, entre otras gestiones en el Ministerio de Hacienda, CONACYT y PETROPAR, de conformidad a las copias de los registros de firmas que se adjuntan.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	
SECRETARÍA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°	177
Fecha:	09/09/2021 Hora: 11:39
Firma:	
Aclar. de Firma:	Tomás Chong

